

ACTA DE LA SESIÓN 9 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2016

Asistentes:

- D. José Vicente Muñoz Díez (Área de Tecnología Electrónica-TE)
- D. Jose Enrique Muñoz Expósito (Subdirector de Calidad y Atención a la Discapacidad)
- D^a. Rocío Pérez de Prado (Área Teoría de la Señal y Comunicaciones- TSyC)
- D^a. Raquel Viciano Abad (Área de Ingeniería Telemática-IT)
- D. Antonio Jesús Yuste Delgado (Presidente)

Siendo las 10:00 horas del día 5 de octubre de 2016, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión del Máster de IT en la dependencia D-132, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con arreglo al siguiente **orden del día**:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Sesión 8-29/06/2016).
2. Informe del presidente de la Comisión.
3. Aprobación de las propuestas de TFM presentadas por los departamentos.
4. Análisis de los Complementos de Formación de los alumnos matriculados en el curso 2016/2017.
5. Análisis de los Informes de Coordinación Horizontal de las asignaturas del máster.
6. Asuntos propios.

Desarrollo de la sesión:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Sesión 8-29/06/2016).**

Se aprueba el acta por unanimidad.

- 2. Informe del Presidente.**

El presidente informa sobre la evaluación obtenida sobre el informe de seguimiento enviado en el curso 2015/2016 sobre el curso 2014/2015. Se detallan los aspectos en los que se ha recibido algún tipo de valoración no positiva. En relación a la existencia de un menor porcentaje de profesor funcionario que imparte en el máster frente al que se puso en la memoria inicial, se explica que en parte se debe a que está limitada a la capacidad de acceso a esos cuerpos.

D^a Raquel Viciano pregunta si se tiene alguna información sobre las propuestas de cambios que se enviaron desde la comisión en diciembre de 2015. El presidente indica que en la evaluación recibida solo aparece que no procede la evaluación de este punto sobre modificaciones. La comisión decide que se contacte con los responsables de la tramitación del informe, para ver que ha podido pasar con esta parte. En este sentido D^a Raquel Viciano interviene aclarando que ya a finales de curso, en la reunión de coordinación de algunas de las asignaturas del área de Ingeniería Telemática, se decidió no incorporar los cambios de contenido propuestos a las guías docentes porque se les informó que todavía no se habían aprobado los mismos.

En relación al Plan de Mejora el presidente indica que se está trabajando junto con el Subdirector de Calidad en relación a la revisión de la página web, así como establecer para el mismo una serie de indicadores y medidas, que posteriormente requerirán que se analicen las evidencias existentes que puedan asociarse con los mismos.

El presidente indica que hasta la fecha son seis los alumnos matriculados en el máster. Sin embargo, se tiene constancia que hay dos alumnos más de procedencia española que se van a matricular y que hay falta de información por parte de Relaciones Internacionales sobre lo que está ocurriendo con los alumnos extranjeros becados. De estos cinco alumnos solo uno ha llegado, y al parecer, dos de ellos han indicado que por problemas de visado pueden ver retrasada su incorporación en un mes.

3. Aprobación de las propuestas de TFM presentadas por los departamentos.

El presidente indica que son pocas los alumnos que requieran de la asignación de un TFM (10 matriculados). De los matriculados, tres de ellos tienen propuesto un proyecto específico y dos no han comentado nada sobre la intención de elegir el mismo. Además hay un alumno que va a cursar la doble titulación con la THM.

Se analizan una por una las propuestas, que finalmente se aprueban como se recoge en el documento adjunto.

4. Análisis de los Complementos de Formación de los alumnos matriculados en el curso 2016/2017.

El presidente indica que se ha mantenido contacto con hasta 20 alumnos extranjeros. Finalmente son cinco los alumnos que han rellenado toda la documentación asociada a la matrícula, cuatro de los cuales están becados por la Universidad de Jaén.

Solo hay un alumno, cuyo expediente evidencia la necesidad de complementos de formación que les permita cubrir con el requisito de contar con 48 créditos de formación específica. Se ha decidido cubrir la necesidad de 35 créditos con cuatro asignaturas de complementos. Al resto del alumnos, pese a tener cubierta los créditos de formación específica, se les ha ido aconsejando la matriculación en algunas asignaturas de complementos para cubrir carencias detectadas en su expediente, y que les van a permitir hacer un mejor seguimiento de las asignaturas del máster. Estos alumnos no cursarán todas las asignaturas este curso, para así poder frente a la carga lectiva adicional que suponen las asignaturas de complementos.

5. Análisis de los Informes de Coordinación Horizontal de las asignaturas del máster.

D^a Rocío P. de Prado, D. Vicente Muñoz y D^a. Raquel Viciano dan lectura a sus respectivos informes de seguimiento (Que se adjuntan al acta). D. José Enrique Muñoz indica que es interesante seguir recogiendo en estos informes las reuniones que se producen en el seno de las distintas áreas de conocimiento, dado que permitirán extraer aspectos que llevar al plan de mejora.

6. Asuntos propios.

El director de la EPS de Linares, D. Sebastián García se incorpora a la reunión.

D^a. Raquel pregunta, si tras la primera experiencia de co-tutorización de los TFM con la THM, se van a intentar resolver algunos de los problemas detectados en cuanto a la calidad de las memorias y trabajos presentados. El director de la EPS indica que en breve se va a realizar una visita a la THM, en donde se va a discutir entre otros aspectos, como hacer un seguimiento del TFM que se adapte también a la propia normativa de la Universidad de Jaén.

Finalmente, y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 11:30 horas del 5 de octubre de 2016, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.

V^oB^o

Fdo. Antonio Jesús Yuste Delgado
Presidente de la CAM-IT

Fdo. Raquel Viciano Abad
Secretaria de la CAM-IT